

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
CNS2022-136110	27/12/2023	05/01/2024

PERFIL DEL CANDIDATO

REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

TITULACIÓN	Grado en Psicología + Máster Oficial (o equivalente) (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>)
-------------------	--

MÉRITOS A VALORAR

FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Formación en investigación en salud mental. Formación en neurociencias.
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Autor principal en publicaciones científicas del ámbito de la salud mental. Experiencia en evaluaciones psicológicas. Experiencia en análisis estadísticos con software SPSS. Experiencia en manejo de bases de datos en proyectos de salud mental.
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none"> Inglés.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en documentación administrativa de grupos de investigación. Experiencia en comunicaciones y manejo de redes sociales. Experiencia en redacción de proyectos.

DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Enero 2024	Completa 1575 horas anuales (aprox. 35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
26.066,88 €	Indefinido vinculado a la duración del proyecto y a la disponibilidad económica en base al RDL8/2022.	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
IDIVAL	Psiquiatría	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

FUNCIONES:

- Evaluaciones psicológicas
- Análisis estadísticos
- Redacción y publicación de artículos científicos
- Funciones de divulgación y comunicación del grupo de investigación

INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN /ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Rosa Ayesa Arriola	Grupo de Investigación en Enfermedades Mentales	Esta convocatoria es parte del proyecto de I+D+i titulado : "Prevención y detección precoz de los trastornos del espectro de la esquizofrenia a través del lenguaje". Ayuda CNS2022-136110, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la "Unión Europea NextGenerationEUR/PRTR"

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ⁽²⁾	BOLSA DE EMPLEO
1. Preselección 2. Entrevista: puntuación mínima para esta fase: 30 3. Informe del Tribunal 4. Resolución	SÍ

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- **María Rosa Ayesa Arriola (Investigadora Principal)**
- **Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL**
- **Patricia Álvarez, coordinadora de RRHH (Actuará como secretaria del tribunal)**

TABLA DE PUNTUACIÓN DE ÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO	
Formación en investigación en salud mental	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5
Formación en neurociencias	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5
Autor principal en publicaciones científicas del ámbito de la salud mental	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	10
Experiencia en evaluaciones psicológicas	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5
Experiencia en análisis estadísticos con software SPSS	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5
Experiencia en manejo de bases de datos en proyectos de salud mental	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	10
Inglés	Acreditación	Cumplimento del mérito	B1: 2 pto B2 o más: 5 pto	5
Experiencia en documentación administrativa de grupos de investigación	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5
Experiencia en comunicaciones y manejo en redes sociales	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5
Experiencia en redacción de proyectos	Curricular	Cumplimento del mérito	SÍ/NO	5

TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS	60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA	40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA	100

⁽¹⁾ No subsanable

⁽²⁾ Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesario convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad